

Estanislao S. Zeballos y su brega por un cardenal argentino

JORGE JUAN CORTABARRÍA

PERSONALIDAD DE ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Jurisconsulto, periodista (dirigió el diario porteño *La Prensa* entre 1874 y 1879), diplomático, legislador, historiador, catedrático, etnógrafo, etc., Estanislao Severo Zeballos (1854-1923), siendo muy joven, fundó la Sociedad Científica Argentina (1872) y el Instituto Geográfico Argentino (1879), desde el cual promovió numerosos viajes por la aún ignota Patagonia.

En agosto de 1874 se doctoró en Jurisprudencia con una tesis sobre quiebras y al mes participó de la insurrección del general Bartolomé Mitre contra la elección del doctor Nicolás Avellaneda como Presidente de la República. Derrotada la revuelta, emigró a Montevideo.

En marzo de 1875 se casó con su prima segunda María Josefa Costa de Arguibel, hija de un hacendado de ideas federalistas. Con ella tuvo, en diciembre de ese año, su unigénito.

Aprobadas las prácticas forenses, en 1877 se le expidió el título de Abogado.

Entre 1880 y 1889 fue diputado nacional. En 1884-1885 trabajó intensamente para ser gobernador de Santa Fe, su provincia natal¹. En 1887 y 1888 presidió la Cámara de Diputados. En octubre de 1888 descolló en el debate de la Ley de Matrimonio Civil (la que defendió)². Integró la Comisión Revisora del Código de Comercio (fue él el introductor del cheque en la legisla-

¹ Nunca había luchado con tanta pasión por un puesto político, afirmó el historiador Carlos R. Melo (CARLOS R. MELO, "Estanislao S. Zeballos (1854-1923)", *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, año II, n° 1-2, Córdoba, 1961; RICARDO R. CAILLET-BOIS, *Zeballos ministro de Relaciones Exteriores en la Presidencia de Juárez Celman. (Apuntes para una biografía)*, Buenos Aires, 1973, pp. 1-3.

² Publicó ese discurso en un opúsculo lujoso. En él llamó a la Iglesia a abrirse al mundo y a no estar siempre con el gesto torvo.

En 1921, respondiéndole a una asociación de señoritas Pro Filantropía y Cultura de la ciudad de La Plata, sostuvo que el matrimonio es "la consagración moral de una ley de la naturaleza" y que lo instituyó Jesucristo, "el sublime Libertador de la Humanidad" (ESTANISLAO S. ZEBALLOS, "El profesor y la madre", *Revista de Derecho, Historia y Letras* (en adelante: *RDHL*), t. LXIX, Buenos Aires, 1921, pp. 270-274).

ción argentina, en 1889). En julio de 1888 fue ungido presidente de la influyente Sociedad Rural Argentina, cargo que ocupó hasta 1893.

Entre septiembre de 1889 y marzo de 1890 fue ministro de Relaciones Exteriores del presidente Miguel Juárez Celman; luego lo fue de Carlos Pellegrini (1891-1892). En el ínterin fue director general de Correos y Telégrafos.

Desde 1893 representó a la República Argentina ante el presidente de Estados Unidos, Esteban Grover Cleveland, árbitro en el conflicto con el Brasil por el territorio de Misiones, siendo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del gobierno de aquel país y del de México. En 1895, derrotada la posición argentina, se retiró a la vida privada.

Al año fue incorporado a la Academia de la flamante Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

En 1898 fundó la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, de aparición mensual, que alcanzó nombradía internacional y subsistió hasta noviembre de 1923, tras aparecer setenta y seis volúmenes³.

De 1900 a 1906 presidió *ad honorem* un Consejo Escolar de la Capital Federal. En 1903 creó la Asociación Nacional del Profesorado, que presidió en sus primeros años de existencia. En 1905-1906 fue vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. A fines de 1905 Zeballos fundó la sección argentina del Comité Marítimo Internacional, la primera

³ McGann afirmó que por esos años era difícil dar con un argentino que denunciara los defectos de su país y que entre los pocos que lo hacían figuraba Zeballos, “quien fundó su Revista con el fin de ayudar a superar la falta de justicia, el atraso político y ciertas tendencias que consideraba imperantes entre los argentinos y los otros latinoamericanos, como la inquina fácil, la negligencia y el uso de la fuerza” (THOMAS MCGANN, *Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano 1880-1914*, Buenos Aires, Eudeba, 1965, p. 293). Sanz, por su lado, escribió: “En los 76 volúmenes que integran la colección se encierra un caudal notable de la cultura nacional” (LUIS SANTIAGO SANZ, “Personalidad de Zeballos internacionalista y fundador de la Sociedad Científica Argentina”, conferencia en dicha entidad el 26 de septiembre de 1979 e incluida en su libro *Zeballos. El tratado de 1881. Guerra del Pacífico. Un discurso académico y seis estudios de historia diplomática*, Buenos Aires, Pleamar, 1985, p. 105).

En 1907, al ser nombrado ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Zeballos cedió la dirección de la revista a su amigo y discípulo Carlos F. Melo.

Al cumplirse los 25 años de la publicación, su secretario y sustituto temporario de Zeballos, Ovidio Decoud, reveló que el gran esfuerzo de Zeballos para mantenerla obedecía sólo a su patriotismo y que en 20 años llegó a perder \$140.000 (OVIDIO DECOUD, “La *Revista de Derecho, Historia y Letras* en su 25º aniversario”, *RDHL*, t. LXXXV, p. 595).

Sólo en los últimos años, desde que Severo Vaccaro se hizo cargo de la comercialización de la revista, ésta produjo ganancias (COMPLEJO MUSEOGRÁFICO ENRIQUE UDAONDO, fondo Estanislao S. Zeballos –en adelante, ARCHIVO ZEBALLOS–, leg. 112).

creada en Sudamérica y la tercera fuera de Europa, después de los de Estados Unidos de América y Japón. A mediados de 1906 fue nombrado presidente del flamante Consejo de Educación Secundaria, Normal y Especial.

Entre 1906 y 1908 fue por tercera vez canciller, por decisión del presidente José Figueroa Alcorta. Desde enero de 1908 ejerció interinamente la cartera de Justicia e Instrucción Pública, hasta su dimisión en junio de 1908, víctima de una conjura fogoneada por el barón de Rio Branco, canciller del Brasil, país con el cual la Argentina tenía desde 1904 una carrera armamentista.

En 1912, con el apoyo del poderoso senador nacional Benito Villanueva, resultó electo diputado nacional por la Capital Federal y se lo designó miembro del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya. Al año siguiente, a impulso de numerosos estudiantes universitarios, se postuló infructuosamente a senador nacional. Entre enero y abril de 1916, en que expiró este postrer mandato legislativo, nuevamente presidió la Cámara de Diputados de la Nación.

De 1914 a 1923 presidió el Instituto Popular de Conferencias del diario porteño *La Prensa*, creado aquel año para que en su salón se debatieran los asuntos fundamentales que interesaban entonces al país. En octubre de 1918 Zeballos se convirtió en el primer decano de la Facultad de Derecho de Buenos Aires elegido por profesores y alumnos, pero su gestión sólo duró poco más de un año, a causa de revueltas estudiantiles con trasfondo político.

Desde 1916 hasta 1921 presidió el porteño Club del Progreso, salvándolo de la quiebra.

Publicó varios libros e infinidad de artículos periodísticos y académicos y fundó revistas científicas. Sobresalen sus libros *Estudio geológico de la provincia de Buenos Aires* (1877, en colaboración con Francisco P. Moreno y Walter F. Reid), *La Conquista de Quince mil leguas* (1878), los tres volúmenes de su *Descripción amena de la República Argentina* (1881-1888), *Callvucurá y la dinastía de los Piedra* (1884), *La Concurrencia Universal y la Agricultura en ambas Américas* (1895), *El escudo y los colores nacionales* (1900), *Cancionero popular* (1905), *La Nationalité* (1914-1919, 5 vols.) y *La diplomatie des Etats Unis dans l'Amérique Latine* (1920), entre otros.

Desde 1893 enseñó Derecho Internacional Privado en la Universidad de Buenos Aires (desde 1902 lo hizo como titular de esa asignatura). Por su señalada actuación se lo integró al Institut du Droit International y a la International Law Association, cuya XXXI Conferencia (Buenos Aires, 1922) presidió como fundador de la Rama Argentina de la entidad.

Liberal como los más de su generación, Zeballos con el tiempo adoptó ideas económicas nacionalistas y defendió el redescuento como instrumento de promoción económica.

En política interna fue conservador y partidario de organizaciones políticas de ideas no personalistas.

Tenaz y ardiente defensor de la soberanía territorial y del liderazgo argentino en Sudamérica, afirmaba que no sólo había que gozar de prosperidad material sino estar bien armados, principalmente en el mar.

Admirador de la Constitución Nacional, preconizaba seleccionar la inmigración.

Pensaba que el derecho de propiedad era absoluto y no comprendió las grandes novedades introducidas por el Derecho Social, pues creía que bastaba el Derecho Civil. Pero no fue un reaccionario.

Aunque no fue un católico practicante, siempre estimó a los militantes católicos José Manuel Estrada y Pedro Goyena y gozó de la amistad de obispos y sacerdotes.

LAS IDEAS RELIGIOSAS DE ZEBALLOS

El 12 de septiembre de 1873, en un editorial de *La Prensa* escrito por Zeballos y titulado “El clero argentino”, ya nombrado Monseñor León Federico Aneiros arzobispo de Buenos Aires, afirmó que la Iglesia de la Argentina podía darle al mundo un clero brillante y respetable, y lamentó el estado religioso del país, una de cuyas manifestaciones era la desatención de los jóvenes en las misas y su escasa instrucción catequística. Asimismo, criticó los sermones, puesto que los quería “fáciles e incisivos, elocuentes y arrebatadores, ilustrados y convincentes, piadosos y liberales, que vigoricen la fe en las conciencias vacilantes y que lleven al corazón de los descreídos un rayo de redentora luz”. En otra parte de este artículo dijo: “La religión es el origen histórico de la familia humana”. Recordó que Plutarco había hecho notar que no hay pueblo sin dios, oraciones, juramentos y ritos religiosos. Expresó su preocupación por la difusión de otros credos en el país y por la inacción del clero ante esto. A su juicio, la Iglesia Católica de la Argentina marchaba sin timón.

Poco después del incendio de la iglesia y del Colegio del Salvador (ocurrido el 28 de febrero de 1875), en un editorial de *La Prensa* (2 de marzo), aseveró que el arzobispo León Federico Aneiros era un peligro social al frente de la Iglesia Católica local y que debía retirarse de su cargo y “buscar en el arrepentimiento, y lejos de las pompas y lujosos ornamentos

del arzobispado, la paz y el perdón que le son necesarios después de tan grandes errores”. Se expresó contra la influencia de los jesuitas y manifestó que desde el principio Monseñor Aneiros había tendido a materializar los intereses de la Iglesia y no a moralizar y formar un clero nacional, al cual –afirmó– lo politizó. En el Congreso, donde el arzobispo era diputado nacional, sólo habló –señaló Zeballos– para pedir subvenciones al clero y lograr la restitución de bienes.

Unos días antes, el 23 de febrero, había denunciado la mala conducta de algunos sacerdotes de la campaña bonaerense.

El 20 de marzo publicó un editorial donde criticó al gobierno por preparar una reparación pecuniaria a los jesuitas, por cuanto el incendio se había debido a delincuentes particulares que habían sido enardecidos por el clericalismo.

El 1° de marzo de 1877 criticó, en un editorial de *La Prensa*, al clero argentino por combatir el evolucionismo.

En el capítulo VIII, *in fine*, de su libro *La Conquista de Quince mil leguas*, impreso en 1878, hizo notar que la Constitución Nacional obligaba al gobierno a fomentar el trato pacífico con los aborígenes y su conversión al catolicismo y que ésa sería una oportunidad irrepetible para que se organizaran cuerpos de misioneros y coadyuvaran a la civilización de los naturales. “No basta imperar militarmente sobre el salvaje –advirtió–. Es también indispensable redimirlo de las tinieblas del alma, por medio de la religión, de la escuela y del trabajo, tratándolo con energía, pero con amor y justicia”.

Hacia 1880 a Zeballos le preocupaban las cuestiones religiosas, reavivadas por las excomuniones dictadas en Córdoba.

Yo no soy ateo, ni soy fanático. Pienso que la sociedad y el hombre necesitan una creencia, llámele Vd. cristiano, llámele budista; pero es necesario creer en algo, bien así como es forzoso que un buque tenga un timón que le imprima dirección.

Así, mi opinión no puede ser mas moderada en estas materias y pienso, dígoselo francamente, que si el clero de Córdoba se ha de medir por el tipo del Señor [Uladislaio] Castellanos, está cien años atrás. Los fundamentos de las pastorales son insensatos y dañan más al crédito de la Iglesia, que á los diarios contra los cuales son fulminados.

Hay cuatro conquistas del pensamiento humano contra las cuales no es posible luchar sin estrellarse. La Iglesia persiguió a Galileo y Quintana, pudo decir con felicidad

“El mundo, en tanto, sin cesar navega.

En el piélago inmenso del vacío [...]”.

Es inútil y peligroso perseguir la prensa y el movimiento del progreso social contemporáneo, de que ella es una palpitación luminosa.

A mi juicio la Iglesia servirá mejor sus intereses y los de la Humanidad, compartiendo francamente la reacción liberal, colocándose a su frente, guiándola a la luz de la Moral y de la Virtud que es la verdadera ley de Dios, patrimonio y fanal de todas las criaturas y de todas las almas.

Zeballos estimaba que el gobierno federal intervendría en el conflicto y que éste se resolvería conciliatoriamente. Expresó que sería bueno que algún sacerdote vivo e inteligente persuadiera al señor Castellanos de las heridas que había causado, principalmente a la Iglesia⁴.

En 1884 afirmó que, con el tiempo, se daría la separación entre la Iglesia y el Estado: “La Iglesia libre en el Estado libre”, declaró⁵.

Por entonces Zeballos preparaba su postulación a gobernador de Santa Fe, su provincia natal. Una de las formas de desacreditarlo políticamente era motejarlo de irreligioso. Él negó terminantemente esa imputación en carta a Alberto Cabello, de la Guardia de San Francisco (Santa Fe): “No dé oídos a los que me tachan de ateo. Nada mas lejos de mí, que semejante extremo, al que no es necesario llegar para tener ideas liberales”. En las imputaciones en ese sentido de Pizarro y otros había –a su juicio– mucho de política y poco de Dios, y nadie había ofendido tanto a la moral cristiana como Isabella, Iriondo, Pizarro y algunos otros, adversarios suyos. “Mi deseo y mi bandera –le escribió Zeballos a Cabello– es ver marchar la Iglesia y el Estado respetándose recíprocamente”⁶.

Según uno de los principales biógrafos de Zeballos, el embajador Luis Santiago Sanz, a inicios de la década del '70 habría adherido a la Masonería⁷. Pero esto queda desmentido con una carta de Zeballos de 1884 a un partidario y coterráneo suyo⁸. Al día siguiente de su muerte, en su tenida del 5 de octubre de 1923, la Logia 1ª Argentina homenajeó a Zeballos⁹.

En 1898, en la presentación de su *Revista de Derecho, Historia y Letras*, deploró el creciente abandono o la confusión de las ideas de Dios y de

⁴ ARCHIVO ZEBALLOS, Zeballos al diputado nacional Felipe E. Yofre, 2-XI-1880, leg. 80, fs. 192-194 v.

⁵ *La Razón*, Montevideo, 28 de junio de 1884.

⁶ ARCHIVO ZEBALLOS, Zeballos a Alberto Cabello, Buenos Aires, 12-VI-1884, leg. 82, f. 119 v.

⁷ SANZ, *op. cit.*, p. 91.

⁸ ARCHIVO ZEBALLOS, Zeballos al Cnel. José Rodríguez, Buenos Aires, 4-XI-1884, leg. 82, f. 242 v.

⁹ *La Fronda*, Buenos Aires, 6 de octubre de 1923.

Moral que se daba en Sudamérica, lo que debilitaba en ellas la virtud, el patriotismo y la ley.

En 1901 afirmó que la principal función de la escuela era formar el carácter de los niños, a cuyo efecto debía enseñar el culto a Dios, los padres, los semejantes y la patria. A este respecto, consideraba que los resultados en la Argentina habían sido magros y a veces nulos¹⁰.

En 1907, siendo canciller, expresó en la Sociedad de Beneficencia:

En todo el mundo se siente una ansiedad infinita porque la Humanidad atraviesa un período de transición. Se enseña a los pueblos a no creer en nada; se pretende eliminar de su conciencia el concepto de Dios; no se cree en las leyes; se cree menos en los hombres que las aplicamos, y cuando arrebatamos al alma de la muchedumbre lo que ha formado el aliento de toda la vida en la humanidad entera, pregunto: ¿Qué les dejais sino la incertidumbre y la ansiedad de la sombra, de la zozobra, de la impotencia, de la incapacidad para penetrar el arcano supremo, de ese más allá de nuestra misión sobre la tierra?¹¹.

En enero de 1908 inauguró en su chacra de Morón un oratorio construido a iniciativa de su esposa y de su hermana María y que bendijo el arzobispo de Buenos Aires¹². Dos meses después el oratorio fue objeto de privilegios de parte de Pío X, a instancias del arzobispo Espinosa¹³.

En 1910, en sus clases universitarias, resaltó el gran papel de la Iglesia como conservadora y restauradora de la cultura durante el Medioevo¹⁴.

Con todo, en enero de 1919, al contarle Zeballos a un amigo que fue operado por una apendicitis muy grave, con peritonitis, y que estuvo “varios días en estado de muerte, de la que me ha salvado la robustez de mi naturaleza”, no tuvo ni una palabra sobre una acción de la Divina Providencia en tan delicada situación¹⁵.

En 1919 la Universidad Libre “Israel”, de Buenos Aires, le concedió el doctorado *honoris causa* por el capítulo sobre “Israelitismo” de su tratado *La Nationalité*¹⁶. El acto de entrega del doctorado se celebró en septiembre

¹⁰ *Fracaso de la Instrucción Primaria. (Fragmentos de la Memoria del Consejo Escolar del Quinto Distrito de la Capital escrita por su Presidente el Dr. E. S. Zeballos, en 1901)*, Buenos Aires, 1908, pp. 68-69.

¹¹ ZEBALLOS, “Tradiciones nacionales”, *RDHL*, t. XXV, Buenos Aires, 1907, p. 414.

¹² ARCHIVO ZEBALLOS, *Diario Personal del Ministro de Relaciones Exteriores Estanislao S. Zeballos*, t. 4, f. 1146.

¹³ *Ibidem*, t. 4, f. 1273.

¹⁴ ZEBALLOS, *Justicia Internacional Positiva*, Valencia-Madrid, 1911, pp. 161-163.

¹⁵ ARCHIVO ZEBALLOS, Zeballos a Ramón J. Espíndola, Buenos Aires, 6-I.1919, leg. 179, copiadador de correspondencia 1918-1919.

¹⁶ *La Libertad*, Buenos Aires, 9 de febrero de 1919.

de ese año, ocasión en la cual Zeballos disertó sobre “La Música en el Antiguo Testamento”. Dijo que el Himno Nacional argentino tenía su origen en la música bíblica.

Ese año el canónigo Juan Videla Cuello, secretario del obispo de San Juan y profesor de Historia Americana en el Colegio Nacional de esa ciudad, le escribió una carta consultándolo sobre los reclamos argentinos por la soberanía sobre las Islas Malvinas, tema de un discurso escolar que se apresaba a pronunciar. Le dijo que apelaba a él porque conocía su “amplio espíritu de Maestro” y le explicó que lo trataba de “Excmo. Sr.” porque siempre sería para él, “como para todo argentino de verdad, el ministro y guardian del decoro nacional”¹⁷.

Al sepelio de la esposa de Zeballos, en agosto de 1922, asistieron numerosas personas, entre ellas el nuncio apostólico. Zeballos recibió muchas notas de condolencia, entre las que destacó las del arzobispo de Buenos Aires (enfermo en cama), los obispos diocesanos de Córdoba y Catamarca, los priores de los conventos porteños, el fraile franciscano José M. Liqueno y Monseñor Federico Rasore, cura rector de La Merced¹⁸.

Un sacerdote de apellido Bennett atendió espiritualmente a Zeballos cuando agonizaba¹⁹. El 9 de octubre de 1923, a los cinco días de fallecido, el cuerpo de Zeballos fue depositado en la catedral católica de San Nicolás, donde se ofició una misa el 11. El 3 de noviembre, ya en Buenos Aires, el féretro con los restos de Zeballos fue llevado hasta la Catedral, donde se ofició una misa de cuerpo presente. En la puerta del templo fue recibido por Monseñor Marcos Ezcurra (su deán), el vicario capitular, el vicario general, Monseñor Gustavo Franceschi y un presbítero. Una banda de música dirigida por el maestro Malvagni interpretó la Marcha fúnebre de Chopin. Al entrar el féretro, cantó un coro dirigido por el maestro Vicuña y en el órgano se ejecutó el Réquiem de Perosi. El responso estuvo a cargo del canónigo Ezcurra²⁰. La ceremonia fue presidida por el obispo Miguel de Andrea.

El semanario católico porteño *La Buena Lectura*, al informar el fallecimiento de Zeballos, dijo que él “era un patriota y un creyente, pudiendo ser ejemplo, modelo de aquellos que no pueden unir la fe y la ciencia en un mismo hombre”²¹.

¹⁷ ARCHIVO ZEBALLOS, J. Videla Cuello a Zeballos, San Juan, 9-V.1919, leg. 124, f. 378.

¹⁸ *Memorabilia*, Buenos Aires, 1922.

¹⁹ *La Prensa*, Buenos Aires, 8 de octubre de 1923.

²⁰ *Ibidem*, 3 de noviembre de 1923.

²¹ Año XIV, n° 7, 13 de octubre de 1923. En el n° 11, de noviembre, esta publicación reproduce la crónica de la entrevista entre Pío X y Zeballos.

En tanto, la *Revista de la Juventud Católica*, en su número de octubre de 1923, decía:

Zeballos ha caído como cayeron sus antecesores: de pie y como un romano: luchando por su patria y por su idea; ofreciendo al mundo el espectáculo gigantesco de su alma de pensador, sobreponiéndose a la enfermedad que aniquilaba su cuerpo.

Sus contemporáneos lamentamos su deceso, y los jóvenes nos comprometemos a aprovechar sus ejemplos y sus enseñanzas.

Empero, en 1980 un conocido estudioso de la historia diplomática argentina describió a Zeballos como alguien carente de filosofía y de interés por la Metafísica y los valores trascendentales²².

EL VIAJE DE ZEBALLOS A EUROPA

Según su amigo, colega y comprovinciano Rodolfo Rivarola, en 1903 Zeballos se hallaba mentalmente cansado al cabo de quince años con diez a catorce horas diarias de labor. En aquel tiempo un médico le aconsejó que no escribiera, ni leyera, ni pensara nada. Zeballos entonces decidió viajar al Viejo Mundo²³.

El 8 de diciembre de 1903 partió a Europa²⁴. Lo acompañaron su esposa y un secretario, el montevideano Antonio Barreiro Ortega²⁵.

Arribó a Génova el 29 de ese mes²⁶.

El 12 de enero de 1904 estaba en Roma, donde lo visitaron diplomáticos extranjeros que había conocido cuando representó a la Argentina ante el gobierno de Washington. El 16 lo recibió el Papa; el 22 hizo lo propio el rey de Italia; el 16 de febrero dialogó con el káiser Guillermo II y a los ocho días llegó a Londres. Luego de una estada en París retornó a Buenos Aires el 3 de abril de 1904. Zeballos llevó un *Diario Íntimo* para informar minucio-

²² ALBERTO CONIL PAZ, "Zeballos y Drago", en GUSTAVO FERRARI ET AL., *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980, pp. 665-669.

²³ RODOLFO RIVAROLA, "Elogio del Dr. D. Estanislao S. Zeballos en ocasión de su fallecimiento", *RDHL*, t. LXXVI, Buenos Aires, 1923, pp. 470-471.

²⁴ ZEBALLOS, "Notas de viaje. Un pequeño mundo sobre las olas", *RDHL*, t. XXIII, Buenos Aires, 1905, p. 422.

²⁵ ZEBALLOS, "Notas de viaje. Los intereses argentinos en el Vaticano", *RDHL*, t. XVIII, Buenos Aires, 1904, p. 521, nota.

²⁶ ZEBALLOS, "Notas de viaje. La prensa de Génova y la 'Associazione della Stampa Italiana'", *RDHL*, t. XXI, Buenos Aires, 1905, pp. 107-108.

samente a su madre. Constaba de 800 páginas reunidas en seis volúmenes (de los que sólo se conoce el primero), luego de notar que el género epistolar no sería eficaz para asentar detalladamente todos sus actos e impresiones. Sus apuntes de viaje, con todo, consistían –confesó– en “breves notas, especies de índice y pro memoria”, que quizá desarrollaría alguna vez oralmente, pues carecía de tiempo para escribir. Luego apuntó: “No incurriré en el pecado de imprimir un libro de viajes.

Pero en aquellas páginas hay no solamente intimidades personales y de familia. Mi alma se mantuvo también y siempre en comunión con los destinos, los anhelos, los intereses, las virtudes y los vicios de la Patria, y he hablado de ella a menudo.

Pensó que esta parte de las *notas* podía ser publicada, cosa que haría en su *Revista*²⁷.

En su *Diario* escribió que no desecharía una audiencia con algún alto funcionario del Vaticano a fin de conocer gente que ocupaba tan altas responsabilidades mundiales, averiguar qué sentían hacia la Argentina y despertarles simpatía hacia ella²⁸.

El 14 de enero el secretario de Estado de la Santa Sede, el joven cardenal español Rafael Merry del Val, lo recibió en audiencia. Hablaron en castellano, a iniciativa del purpurado, quien le preguntó por la realidad argentina. Zeballos le pidió permiso para plantearle un asunto que le interesaba mucho: la creación de un cardenal sudamericano²⁹. Le había expuesto este delicado tema desde los puntos de vista político y económico. Al final de su disertación le expresó que creía haberle demostrado que si Su Santidad

²⁷ ZEBALLOS, “Notas de viaje”, *RDHL*, t. XVIII, pp. 359-360.

²⁸ ZEBALLOS, “Notas de viaje. Los intereses...”, cit, t. XVIII, p. 533.

²⁹ En 1923, meses antes de fallecer, Zeballos reveló en su revista que en sus tres etapas en la Cancillería argentina se había ocupado empeñosamente de negociar con el Vaticano la jerarquización de la representación diplomática de la Santa Sede (pasándola a Nunciatura) y de obtener un cardenal argentino (ZEBALLOS, “El cardenalato argentino. Negociaciones diplomáticas”, *RDHL*, t. LXXIV, Buenos Aires, 1923, p. 403). Hacia 1890, el Brasil –según refería Zeballos en el mismo trabajo– se movía activamente con el mismo objeto, logrando éxito mucho antes que la Argentina.

En el consistorio del 12 de diciembre 1905 recibió el capelo el arzobispo de Río de Janeiro, Monseñor Joaquim Arcoverde de Albuquerque Cavalcanti, fallecido en 1930.

Monseñor Juan Cayetano Gómez de Portugal, obispo de Micoacán (México), en 1850 estuvo a punto de ser el primer cardenal latinoamericano, pero falleció antes de recibir la respectiva comunicación papal.

Como se sabe, el 16 de diciembre de 1935 el arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Santiago Luis Copello, se convirtió en el primer purpurado argentino e hispanoamericano.

decidía crear un cardenal sudamericano, éste debía ser un hijo de la Argentina, poseedora de “la más alta y culta sede para el primer príncipe de la Iglesia en aquel continente: la gloriosa y opulenta ciudad de Buenos Aires!”. Monseñor Merry del Val le explicó confidencialmente el estado de la cuestión y le confió su opinión al respecto. Espontáneamente, al despedirlo, le preguntó si le agradaría conversar con el Papa y le dijo que deseaba que lo aceptara. Zeballos le respondió: “Será para mí un honor supremo e inesperado; y si fuera posible que me acompañaran mi esposa y mi secretario, ellos recibirían la coronación de vidas ejemplarmente cristianas...”. Monseñor Merry del Val le prometió que al día siguiente hablaría con el romano Pontífice y que éste lo recibiría con su esposa y su secretario y que se le avisaría.

El 15 recibió la citación pontificia para el día venidero, sábado, a las 11.30.

Con veinte minutos de retraso, Zeballos asistió a la audiencia papal. Pío X (Giuseppe Melchiorre Sarto), diecinueve años mayor que su visitante, lo recibió con gran simpatía y modestia, hablándole en italiano. Zeballos lo describió en estos términos:

Pío X es un hombre sano, proporcionado, de apostura elegante y alta sin exceso. El sayal blanco daba singular relieve a su fisonomía meridional, ligeramente morena, de rasgos regulares, pero fuertes, caracterizada por un grueso lunar en la mejilla izquierda y por ojos grandes, claros y suavísimos. Su cabello es cano; pero algo entremezclado de negro todavía. La impresión física y moral que me hizo al verle, destacándose con gentileza su blanca figura sobre el fondo rojo-oscuro del cuadro, ha sido confirmada hoy mismo por nuevas lecturas y conversaciones con hombres eminentes. Pío X es la imagen viril de la bondad, de la pureza, de la modestia; es la encarnación militante del apóstol como lo concibe la razón; es el tipo supremo del pastor de las almas, a las cuales no ha de llegarse sino con caridad celeste y sin una tenue sombra de intereses terrenales; es el cura dulce y venerable, como el camarada de la infancia, que nos enseñaba a ayudar a misa y dirigía nuestros tiernos e inexpertos corazones a los ideales de lo bello, de lo bueno, de lo verdadero, regalándonos entre doctrina y doctrina, dulces premios de caseros manjares, que abundaban en su celda humilde; es el “Papa Santo” según el mote con que el Pueblo romano le bautiza desde su inesperada exaltación; es el estadista de la Iglesia que sonríe con amor al católico y al disidente, y aun sonríe y bendice al adversario mismo, porque no siente pasiones, no anhela oropeles, no acepta aclamaciones reales, ni fidelidades de súbditos, sino la reverencia íntima de los cristianos, la reconciliación de las almas con Dios y con la Fe, en el silencio sereno de los huertos de la oración, en la sinceridad de las conciencias y de la tolerancia, aun respecto de los protestantes, con

quienes cultivan relaciones afectuosas. [...] Y si fuera dado deducir de los indicios que flotan, su recóndito pensamiento respecto de su posición política, diría que solamente tiene una aspiración suprema, religiosa y patriótica: completar la unidad italiana, por la conciliación y la paz de las conciencias en el seno de la sociedad del hermosísimo país, reconstruido por la palabra y por la espada de los héroes del resurgimiento nacional.

A su entender, el pontificado de León XIII había sido de transición entre el período de enfrentamientos por la unidad italiana y la era de florecimiento económico, sedienta de conciliación y tolerancia mundial que animaba a la política europea coetánea. Observó que los liberales habían recibido el deceso del papa Pecci con respeto y sin expresar rencor.

Advirtió que los monarcas que más respetaban al Vaticano eran los de los mayores Estados protestantes: Eduardo VII y Guillermo II.

Tras aplaudir los ahorros y las simplificaciones protocolares que había dispuesto Pío X, refirió que el Papa le dijo que sabía lo que había tratado con Monseñor Merry del Val y que lo aprobaba. Le pidió que trabajara decididamente en favor de la Argentina y de la Iglesia, aprovechando sus relaciones y talentos. Zeballos le pidió al Papa poder explayarse acerca de algunos puntos conversados con el secretario de Estado.

Le expuse –refirió Zeballos en su diario– los principios de la Constitución argentina del punto de vista de las relaciones de la Iglesia y el Estado y le demostré de cómo estableciendo ellos el equilibrio social, sobre la base de la libertad de cultos, eran imposibles las luchas religiosas en nuestro país. Estas luchas son originadas por la opresión, y donde todos gozan de amplia libertad de conciencia y de propaganda, dentro de las reglas legales, todos están cómodos y garantizados. La actividad de conciencia se reduce entonces a la prédica y el proselitismo.

También le recordó que, si bien la ley fundamental argentina, en materia de libertad de culto, era semejante a la de Estados Unidos, en la Argentina la situación de los católicos era mejor porque los mismos constituían la mayoría y porque, por tal razón, ella mandaba sostener el culto católico y exigía que el presidente y el vicepresidente de la Nación pertenecieran a la comunión católica (esto fue suprimido en 1994). Le hizo ver que esos principios eran tan sólidos como la Constitución de que formaban parte, mientras que en otros países estaban sentados en concordatos, susceptibles de ser denunciados unilateralmente.

Luego tocó el asunto del cardenato sudamericano, repitiéndole lo que le dijera al cardenal Merry del Val. Zeballos refirió que los detalles que le había dado sobre sus puntos de vista impresionaron honda y visiblemente al

Pontífice. Le expresó que la mayoría de los argentinos y el gobierno mismo recibirían la creación de un cardenal como un reconocimiento a los grandes progresos argentinos y a su saludable influencia en América del Sur. Le expuso hasta detalles administrativos de la cuestión, asegurándole que el Congreso aprobaría los recursos necesarios y que se contaba con un palacio adecuado para el futuro príncipe de la Iglesia al lado de la Catedral porteña. Finalmente, le prometió confirmar sus informes verbales en una Memoria escrita, que confeccionaría no bien retornara a Buenos Aires.

Tras veinticinco minutos de audiencia, Zeballos pidió permiso para marcharse, pero el Papa lo detuvo preguntándole por su familia, elogió la tradición religiosa de los ascendientes de su esposa y emprendió una breve conversación con el secretario de Zeballos, Barreiro. El Papa bendijo a sus visitantes y a la madre y al hijo de Zeballos, así como a sus restantes parientes y amigos. Tras augurarles felicidad y hacerles otras atenciones personales, el Pontífice exhortó a Zeballos a retomar la política activa. Pío X los acompañó hasta la puerta y los despidió afectuosamente.

Monseñor Julio Zichy, camarero secreto de Su Santidad, felicitó a Zeballos por la extensión de la audiencia y le dijo que había sido recibido con honores de ministro en funciones y que Pío X había dispuesto obsequiarle un retrato y un autógrafo que le llevarían al hotel Quirinal. En la nota de remisión de esos objetos el Papa le escribió:

Como presagio de los favores celestiales y en testimonio de nuestra especial benevolencia concedemos al noble caballero, nuestro querido hijo Estanislao S. Zeballos, a su igualmente querida esposa y todos los parientes de ambos, la Bendición Apostólica.

El 17 la prensa romana dio cuenta de las entrevistas vaticanas de Zeballos y aseguró que las probabilidades de la creación de un cardenal argentino “habían agitado a los círculos del palacio y tomado un vigoroso impulso”.

Finalmente, fuera de su diario, Zeballos expresó que el logro del cardenato dependía de la decisión política argentina y que Brasil, Chile y Estados Unidos trataban de obtenerlo. Él creía que la Unión no tenía por ahora probabilidades de conseguirlo. Dijo que Brasil y Chile trabajaban perseverantemente en ese sentido y que la Argentina, en cambio, nada había hecho³⁰.

A mediados de 1904 apuntó en su diario de viaje que el Papa había recibido embajadas protestantes y que había relaciones cordiales y agasajos

³⁰ ZEBALLOS, “Notas de viaje. Los intereses argentinos en el Vaticano. El cardenal Merry del Val. Su Santidad Pío X”, *RDHL*, t. XIX, Buenos Aires, 1904, pp. 82-119. En este número publicó los retratos del cardenal Merry del Val y del Papa con su autógrafo.

mutuos entre príncipes de la Iglesia Católica y ministros plenipotenciarios de naciones protestantes. Recordó que en Estados Unidos el cardenal Gibbons, retribuyéndole un banquete que le ofreciera como ministro plenipotenciario argentino, le refirió que había invitado al mayor número de protestantes posible porque entre ellos estaba su “campo de acción”.

En Buenos Aires un prelado, un sacerdote, no se sentaría tal vez a la mesa con disidentes; y aun hablaría con ellos haciéndose violencia o con repugnancia. Nuestro modo de ser religioso es anticuado. Los ministros que dirigen la Iglesia argentina, distinguidos por su patriotismo y por sus virtudes, debieran acercarla a la vida moderna. Nada perdería ella, y al contrario, se situaría simpáticamente, en medio del campo que debe cultivar.

En cambio, en Roma, en “las más altas regiones de la atmósfera católica”, notaba que no había incompatibilidad entre el catolicismo y el espíritu liberal y la tolerancia hacia los otros cultos. “Son precisamente estos altos conceptos de la función del catolicismo, los que le permiten ganar prosélitos y convertidos que exceden de catorce millones, en la protestante República Americana”, reflexionó³¹.

Censuró que la Argentina hubiera nombrado representante suyo ante el Vaticano al ministro en Francia, pues eso trasuntaba ligereza y falta de tacto diplomático. “Dado el estado de las relaciones políticas a cualquiera legación europea menos a la de París, debió atribuirse la doble e incompatible representación!”. Para colmo, el ministro argentino en Francia tenía mala salud³².

El 1º de junio de 1904 Zeballos le escribió al cardenal Merry del Val agradeciendo su “muy benévola acogida” y el “paternal” recibimiento del Papa.

Luego le reseñó su labor como canciller de Carlos Pellegrini para normalizar las relaciones entre la Argentina y la Santa Sede: logró que el gobierno argentino enviara a Roma, en misión confidencial, al diplomático de carrera y destacado jurisconsulto e historiador Vicente G. Quesada, que realizó un trabajo fructífero pero incompleto porque, luego de su renuncia al Ministerio, su sucesor, católico ferviente y militante, abandonó las negociaciones y le ordenó a Quesada que pasara a España³³.

³¹ ZEBALLOS, “Notas de viaje. Los intereses...”, cit, t. XVIII, p. 523.

³² ZEBALLOS, “Notas de viaje. Los intereses...”, cit., t. XVIII, pp. 532-533.

³³ En su libro *Recuerdos de mi vida diplomática. Misión ante la Santa Sede*, Quesada destacó el impulso que el presidente Pellegrini y el canciller Zeballos daban a esta negociación. El libro de Quesada fue editado por Jesús Menéndez en 1904 y publicado originariamente en el tomo V de los *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales* ese mismo año. Zeballos comentó dicho libro y evocó su frustrado intento de reanudación de relaciones con el Vaticano (ZEBALLOS, “Bibliografía”, *RDHL*, t. XVIII, Buenos Aires, 1904, p. 392).

En 1923 Zeballos evocó aquellas entrevistas vaticanas. Escribió que “el bondadoso y eminente secretario de Estado” Monseñor Merry del Val y Su Santidad evidenciaron la mejor buena voluntad con su proyecto de cardenato argentino.

De vuelta en el país, Zeballos habló de sus planes con el arzobispo Mariano Antonio Espinosa y otras personalidades, confiándoles su censura por la falta de tacto con que se manejaban las relaciones con el Vaticano, de las que se encargaba la Legación en Francia. Pidió que se separaran ambas representaciones y que la misión ante la Santa Sede tuviera rango de ministerio plenipotenciario. De resultas de estas gestiones, la Cancillería argentina dispuso que el secretario de la Legación argentina en Chile pasara al Vaticano como encargado de negocios. Sólo por razones presupuestarias no se había enviado un ministro plenipotenciario. Pero Zeballos se empeñó en que el Congreso votara la partida necesaria antes de que concluyese el período legislativo en curso.

Zeballos le escribió a Monseñor Merry del Val que el flamante diplomático solamente llevaría una misión de cortesía y transitoria y que no convenía tratar un asunto tan delicado con él, pese a considerarlo un hombre afable y culto.

En el tercer capítulo de su *Memoria* a Merry del Val, Zeballos recordó que habían acordado analizar la posibilidad de tomar como base de la negociación tendiente a crear un cardenal argentino la discusión de un concordato previo. A juicio del ex canciller argentino, a muchos compatriotas sectarios la sola palabra “concordato” los irritaba, mientras que la misma alarmaba en los círculos católicos. Incluso el doctor Quesada, en su reciente libro *Misión ante la Santa Sede* (págs. 36, 54, 65, sobre todo en la 36), pese a su gran estima por el Papa y el cardenal Rampolla, consideraba al concordato como un peligro grave.

Según Zeballos, esos temores nacían de la idea equivocada de que el concordato exigiría a la Santa Sede condiciones anticonstitucionales. De acuerdo a su parecer, quienes así pensaban tenían una idea antigua del concordato, cuando éste es el instrumento mediante el cual se precisan las relaciones entre el Soberano y el Papado. Pero en la Argentina las bases de dichas relaciones están fijadas en la Constitución Nacional, así como los derechos de los católicos y los demás. Tales bases jurídicas contaban con la aceptación tácita del Vaticano a través de la práctica observada.

Posteriormente seleccionó las cláusulas constitucionales atinentes (artículos 3, 14, 65, 67, incisos 15, 19 y 20; 76, 80, 86, incisos 8, 9 y 14; y 108), según las cuales el Estado sostiene el culto Católico Apostólico Romano, se garantiza la libertad de culto, se prohíbe que los religiosos regulares sean

legisladores nacionales, se promueve el trato pacífico con los aborígenes y su conversión al catolicismo, se da al Congreso la atribución de aprobar o desechar los concordatos y “arreglar” el ejercicio del patronato, así como la de permitir la entrada de nuevas órdenes religiosas, se exige ser católico para ocupar la Presidencia y la Vicepresidencia de la República, se requiere el juramento por Dios y los Evangelios para asumir esos cargos y se fija el papel del Poder Ejecutivo en el patronato, respectivamente.

Zeballos le hizo notar al cardenal Merry del Val que a dicha Constitución la había sancionado un Congreso compuesto por católicos fervientes, entre los cuales había varios clérigos ilustres.

Le precisó que esas cláusulas constitucionales estaban incluidas en los concordatos vigentes con España y Francia, a los que consideraba menos ventajosos para la Iglesia, máxime teniéndose en cuenta la mayor jerarquía de una Constitución Nacional, cuya reforma al respecto no ocurriría mientras la mayoría del pueblo fuese católica. Asimismo, hizo notar que recientemente Brasil había consagrado constitucionalmente, con gran aplauso, la separación de la Iglesia del Estado, mientras que en la última Convención Constituyente Reformadora argentina (1898), de la que él formó parte, ni se habló de alterar el régimen en vigor.

Las normas constitucionales argentinas eran anualmente aplicadas en el presupuesto de gastos. Así, en el de 1904 se destinaron \$622.620 para los obispados y \$2.400.000 en concepto de subvenciones para construir y reformar templos, lo que hacía un total de 6.648.444 liras, sin contarse los gastos de los gobiernos provinciales y numerosísimas municipalidades, con los cuales la cifra ascendía a 10.648.444 liras. “Ningún Estado de Sud América ofrece una situación análoga”, escribió Zeballos. Tampoco Estados Unidos, porque eallí hay separación de la Iglesia y el Estado.

En el capítulo siguiente de su *Memoria*, Zeballos comparó las situaciones económica y demográfica del Brasil y la República Argentina, que evidenciaban la superioridad de la segunda en tasa de crecimiento demográfico, alfabetización, gasto en educación pública, desarrollo postal y telegráfico, ferrocarriles, comercio exterior, recaudación fiscal, riqueza ganadera, etc.

Le envió fotografías de la ciudad de Buenos Aires, que con su millón de habitantes era la Nueva York sudamericana y que crecía sin parangón en el mundo. Era la principal ciudad de habla hispana del orbe. Los viajeros se asombran de ella y la comparan con París por su riqueza, elegancia, comodidades y lujo, le refirió. “Hay en ella –aseveró Zeballos– todo el *confort* de Nueva York y en general más lujo que en París”³⁴.

³⁴ ZEBALLOS, “El cardenalato argentino”, *RDHL*, t. LXXIV, pp. 407-415.

	Argentina	Brasil
Aumento anual de la población	60 %	37 %
Porcentaje de analfabetos	50 %	84 %
Gastos de instrucción pública en miles de pesos de 2 liras 25 por peso	10.720.000	2.720.000
Ídem por habitante	2,23	0,36
Movimiento de correos		
Oficinas	1690	1.603
Piezas recibidas y expedidas	350.000.000	67.000.000
Ídem por habitante	77	4
Líneas telegráficas		
Kilómetros de línea	25.000	23.600
Telegramas	3.600.000	1.505.000
Ferrocarriles		
Kilómetros de vía	20.000	14.500
Capital	\$ 625.000.000	\$ 434.000.000
Pasajeros	20.100.000	—
Carga	14.500.000	—
Comercio internacional	281.676.000	214.245.000
Importación de artículos europeos	113.960.000	144.617.000
Renta	88.100.000	70.700.000
Deuda externa	493.000.000	300.000.000
Circulación de papel moneda (inconvertible y tipo de cambio pesos oro en papel)		
Argentina \$ oro a 227 %	127.600.000	
Brasil \$ oro a 225 %	170.344.000	
Estadística ganadera		
Caballos	5.000.000	4.000.000
Vacas	28.000.000	5.000.000
Ovejas	110.000.000	15.000.000
Cerdos	800.000	—

ZEBALLOS, CANCELLER (1906-1908)

En 1923 afirmó que en 1907-1908, siendo él canciller, el tema del cardenalato estaba maduro y listo para ser objeto de una negociación diplomática. Zeballos pensaba que los nuncios y los cardenales “son funcionarios políticos” y que mientras la Iglesia interviniera en la política de todos los países, era necesario obtener de ella que lo hiciera por medio de sus órganos más autorizados y serios. Así, los Estados Unidos harían una agitación mundial si les retiraban los purpurados que habían conseguido, no obstante ser país protestante; en tanto el emperador de Alemania y el rey de Inglaterra, protestantes, daban el ejemplo de cultivar a la Santa Sede y de sacarle también ventajas para satisfacción, beneficio y tranquilidad de las masas católicas que gobernaban.

“Para mí, la cuestión de la Nunciatura y del Cardenalato es de decoro y de prestigio nacional. El cardenal es un atributo de la civilización y solamente lo tienen Estados de primer orden”. Este concepto quedó nuevamente confirmado al consagrarse un cardenal en Portugal, lo que este país consiguió no sólo por sus servicios a la Santa Sede sino gracias a una enérgica negociación del gobierno portugués, observó.

Tras señalar que el Brasil se había adelantado en lograr un purpurado, aseveró que la Argentina debía obtener el mismo rango, para lo cual no advertía obstáculos políticos o administrativos. “Los cardenales desempeñan funciones internas simplemente de arzobispos, con ciertas facultades dirigentes dentro de la Iglesia para casos canónicos. De modo que todo se reducirá a cambiar el título de nuestro arzobispado”, apuntó.

Luego refirió que en 1907, siendo canciller, él había estado cerca de alcanzar la meta, pues lo respaldaba el Káiser, que le había ofrecido una gestión de su ministro en Roma al respecto, lo que aceptó, logrando avances.

Precisó que no pretendía sobrepasar al Brasil en la materia sino equipararlo³⁵.

El 3 de diciembre de 1906 Zeballos le contestó a un obispo que le había expresado su preocupación por la proyectada reglamentación del patronato que él era regalista y que no habría conflictos entre la Iglesia y el Gobierno³⁶.

A los diez días Zeballos conversó con el ministro plenipotenciario alemán, que le prometió la ayuda de su país en pro del cardenal por medio de la legación imperial en el Vaticano³⁷.

³⁵ *Ídem, ibídem*, pp. 405-406.

³⁶ ZEBALLOS, *Diario Personal...*, cit., t. 1, f. 18.

³⁷ *Ídem, ibídem*, t. 1, f. 91.

El 1º de febrero de 1907, al despedir al presidente Figueroa Alcorta que se iba de vacaciones por varios días, Zeballos le comunicó que había recibido de Roma un telegrama según el cual a fines del año en curso se lograría el cardenal argentino³⁸.

El 20 de ese mes le escribió a Alberto Blancas, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Argentina ante la Santa Sede, que había desplegado una intensa actividad en el Congreso Nacional a fin de que la misión ante la Sede Apostólica fuese elevada a la jerarquía de primera clase, cumpliendo su promesa al Papa y al cardenal Merry del Val de 1904. Al mismo tiempo, le ordenó a Blancas que gestionara la elevación de la representación diplomática vaticana en Buenos Aires a Nunciatura. Blancas informó que se le había contestado que eso ocurriría más adelante.

Zeballos le confió a Blancas que esa respuesta podría deberse a desconfianza en el éxito de sus gestiones ante el Congreso.

Zeballos pensaba que el solo hecho de que el comercio exterior argentino fuese igual a la suma de todo el resto de Sudamérica, incluido el Brasil, revelaba que era el país más vigoroso del Nuevo Mundo, sólo inferior a Estados Unidos.

No creía que el Brasil poseyera 14 millones de habitantes, porque nunca se había contado su población. De todo modos, solamente 3 ó 4 millones de ellos eran blancos de origen europeo. En cambio, la Argentina contaba con 7 millones de blancos homogéneos y un consumo y un comercio exterior muy superiores. Instó a Blancas a esgrimir estos datos ante el secretario de Estado.

En cuanto al cardenato, le instruyó que usase los mismos datos a ese efecto y que procurase su consagración en el próximo consistorio.

Le dijo que, según informes extraoficiales que le habían enviado desde Europa, existía la mejor disposición para satisfacer ese pedido. Le ordenó que extremara sus trabajos al respecto y que tratara sobre ello con el secretario de Estado y con el mismo Papa, en audiencia especial, para que se acelerara el nombramiento.

Le ordenó que consiguiera todas las condiciones con las que se había logrado el cardenal brasileño y se las enviara.

Asimismo, le instruyó que le hiciera notar al secretario de Estado Vaticano que, aunque su lugar en el Ministerio era sólido por el apoyo de la opinión pública, siempre existía el peligro de que en corto tiempo pudiera cesar, por lo que a la Santa Sede le convenía aprovechar estas circunstancias favorables para zanjar estos temas, pues después podrían no tener las mismas facilidades e incluso ser aplazados.

³⁸ *Ídem, ibidem*, t. 1, f. 221.

Si a la Argentina se le agregaban otras condiciones que las exigidas al Brasil, Blancas debería hacer notar que aunque Zeballos gozaba de suficiente influjo en el gobierno, también era verdad que el presidente y otros ministros tenían ciertas reservas por su actitud favorable al Vaticano, las que serían mayores en el Congreso, donde había oposición hacia el gobierno y el Vaticano, aun entre los mismos aliados del oficialismo. Por lo tanto, tenía que moverse con cautela, le escribió al diplomático mencionado.

Blancas debería hacer saber que todo el episcopado argentino, corporaciones religiosas y centros de importancia respaldaban estas iniciativas suyas.

Zeballos también se refirió a la candidatura de Monseñor Raynerio J. Lugones para el futuro obispado de Santiago del Estero, que había recibido inesperadas objeciones en el Vaticano³⁹. Le informó que el gobierno había pedido al arzobispo Espinosa una investigación y que, si de ella no resultaban removidos los reparos contra el candidato del Poder Ejecutivo, reiteraría dicha candidatura.

El 6 de abril, en una nota reservada, Zeballos acusó recibo de los informes de Blancas sobre su conversación con Monseñor Achille Locatelli, arzobispo de Tesalónica⁴⁰, y le comunicó que una legación le había confiado hacía más de un mes que Monseñor de La Chiesa había opinado que no habría nunciatura en la Argentina. Le instruyó que profundizara con discreción este punto⁴¹.

Al mes le informó al doctor Blancas que Monseñor Locatelli había llegado a Buenos Aires y que había sido recibido con honores extraordina-

³⁹ El 15 de enero de 1907 Zeballos conversó con el presidente Figueroa Alcorta sobre el caso Lugones, cuya postulación al episcopado era rechazada por Roma porque se lo acusaba de haber constituido una familia. Para no desairar al gobierno argentino, el Papa trataba de que el canónigo Raynerio J. Lugones renunciara a la candidatura. El presidente habló con Monseñor Lugones y éste le desmintió la acusación, que atribuyó a intrigas por parte del clero, sobre todo de los extranjeros, diciendo que el arzobispo tenía buenos informes sobre él, los que había pasado a Roma. Como la postulación de Monseñor Lugones aún no era oficial, Zeballos propuso que se investigara en la Curia y, si esta pesquisa resultaba favorable al candidato, que se insistiera para mostrar que el gobierno argentino no había actuado ligeramente o con favoritismo. El presidente aprobó la idea de su canciller (ZEBALLOS, *Diario Personal...*, cit., t. 1, fs. 149-150).

Tres días después volvieron a reunirse Zeballos y Figueroa Alcorta sobre el caso Lugones, pero esta vez con la presencia adicional del arzobispo Espinosa. Zeballos le expresó al prelado que era conveniente realizar una información sumaria, y así se acordó (*Ídem, Ibídem*, t. 1, f. 161).

⁴⁰ Este título episcopal lo recibió poco tiempo antes, el 22 de noviembre de 1906, en que también fue nombrado internuncio apostólico.

⁴¹ ZEBALLOS, "El cardenalato...", cit., pp. 415-419.

rios⁴². Asimismo, le dijo que interesó a católicos de su amistad en hacer una suscripción para donarle al Vaticano una casa para residencia del representante papal⁴³.

En cuanto a lo del cardenalato, lo instó a “seguir a todo trance” el trabajo y, si creía necesario el apoyo de Alemania, lo pidiera, porque éste podía ser decisivo. Luego le comunicó que el ministro alemán en Buenos Aires había escrito a Berlín solicitando que se apoyaran tales gestiones y que le informara si necesitaba la ayuda de otro país. También le comunicó que el Gobierno italiano trabajaba, a su pedido, en igual sentido.

El 1º de agosto Monseñor Locatelli le reiteró a Zeballos su oposición al patronato nacional y la conveniencia de que el gobierno argentino postulase para los obispados a personas inteligentes y con capacidad de gobierno, de modo que la Iglesia se renovara, se organizaran reuniones episcopales, se crearan universidades y colegios católicos y así mejorara el catolicismo

⁴² En su *Diario Personal* como canciller anotó que había dispuesto que fuese a recibirlo al pie de la plataforma de desembarco el introductor de ministros, doctor Luis Parravicini; que había logrado que el presidente estableciera que el internuncio fuese trasladado en el coche presidencial, acompañado por el arzobispo, el presidente de la comisión de recepción y el introductor mencionado, desde el puerto hasta la Catedral; que en ésta lo esperaban, el 22 de abril, 2.000 escolares con varios sacerdotes y hermanas de Caridad, un contingente de 200 italianos, numeroso pueblo pero con sólo seis católicos conspicuos, lo que consideraba un fracaso. Zeballos comentó esto: “O la impopularidad de la Iglesia Católica es completa en esta ciudad, o los católicos tienen vergüenza de mostrarse en público y han desertado esta oportunidad que se les presentaba de revelar sus fuerzas en las calles”. Zeballos observó el arribo del internuncio a la Catedral desde una casa vecina, la de don Juan C. Peña. Tres días después lo recibió en la Cancillería, oportunidad en que el flamante representante papal leyó un buen discurso de recepción y le dio, como era costumbre, una carta de Su Santidad en que lo recomendaba ante él. Según Zeballos, el discurso del joven diplomático pontificio era el mejor que había escuchado en todas sus gestiones ministeriales. Juzgó a Monseñor Locatelli como un joven juicioso, talentoso, simpático y que sabía qué tenía entre manos (ZEBALLOS, *Diario Personal...*, cit., t. 2, fs. 437-438 y 446).

Monseñor Locatelli había nacido en Born el 15 de marzo de 1856, habiéndose ordenado sacerdote el 23 de diciembre 1879.

⁴³ De esto le habló al arzobispo Espinosa, al director del diario católico porteño *El Pueblo* y al periodista Orzali (de *La Nación*) días antes del arribo del internuncio. Luego llamó al ingeniero Rómulo Ayerza, de su amistad, y le explicó su plan, proponiéndole que ante la inminente llegada del internuncio iniciara la compra de una casa para éste. En su *Diario Personal* (t. 2, fs. 436-437) Zeballos dio cuenta de las incomodidades que tendría el internuncio: su dormitorio daba a la calle, el baño y el *toilette* estaban en el otro extremo de la Curia con la habitación del secretario de por medio. En cambio, el arzobispo tenía departamento cómodo, con biblioteca, inclusive. Zeballos pensaba que Monseñor Espinosa debía cederle por un tiempo sus aposentos.

local. A propósito de estas declaraciones, Zeballos apuntó en su diario que el clero argentino era a la sazón “deplorable”, que sus ideas serían excelentes si no se prestaran al abuso y si un catolicismo sin patriotismo y sin ilustración como el argentino no amenazara con convertirse en un enemigo del orden establecido. Según Zeballos, no había en el país suficientes sacerdotes capaces de iniciar y concretar la gran obra deseada por el internuncio, quien se quejaba ante el canciller de los Monseñores Espinosa, Terrero y otros diocesanos de muy buena situación social pero que no hacían cosa que valiera. Zeballos recordó que una vez a Roca se le había objetado la postulación para obispo de Mendoza de un franciscano sin títulos ni méritos y que el Zorro había explicado esa decisión en la conveniencia de que los obispos no fuesen inteligentes y hábiles porque los que tuvieran esas cualidades causarían problemas todos los días⁴⁴.

Pero poco después, para extrañeza de Zeballos, las probabilidades de éxito respecto del cardenalato mermaron porque la Santa Sede requirió la creación de diócesis. El canciller le confió a Blancas que era natural que se quisiera proporcionar más pastores a la grey argentina, pero que los que había eran más que suficientes y que no creía que se hiciera depender el cardenalato de ese aumento de obispos. Le hizo notar que la Argentina, con 7 millones de habitantes, tenía más diócesis que Estados Unidos, de 18 millones de habitantes. Con todo, si ésa era la condición, poco a poco se crearían diócesis procurando no herir a los actuales obispos. Le confió que juzgaba conveniente erigir a Córdoba en arzobispado, para bien de la Iglesia y de la República, y le instruyó que consultara esto en Roma.

Le precisó que el gobierno no impondría un candidato para el capelo cardenalicio, ya que se ansiaba un purpurado argentino “por cuestión de principios y como un desagravio que nos debe la Santa Sede, por no habernos considerado país de primer rango en Sud América, como lo consideran los Monseñores Locatelli y Bavona” (nuncio apostólico en el Brasil)⁴⁵.

Zeballos pensaba que la Santa Sede conocía poco estos países y que no importaba cuántas diócesis tenía cada uno sino su grado de desarrollo, y que la Iglesia debía procurar tener ascendiente en los países más homogéneos y progresistas de la época, y no en los que

tengan mayor número de indios evangelizados por pastores y por obispos. Le aseguro a usted que le interesa más a la Iglesia que nosotros tener un Carde-

⁴⁴ ZEBALLOS, *Diario Personal...*, cit., t. 2, fs. 600-601.

⁴⁵ Monseñor Bavona arribó a la Argentina a mediados de febrero de 1907, oportunidad en que visitó al canciller Zeballos, quien lo acompañó en su recorrida por el Colegio y la iglesia del Salvador (*Ídem, ibídem.*, t. 2, f. 264).

nal, y le aseguro también que si este Cardenal no se consigue y yo dejo el Ministerio, pueden contar que en la República Argentina la Iglesia Católica descendería de categoría. No se debe perder de vista que éste es un país liberal, poblado por inmigrantes de Europa (en su mayoría contrarios a la Iglesia) y que tiene 600.000 protestantes alemanes, ingleses y del Norte y Centro de Europa, dueños de los Bancos y de los grandes capitales y que el porvenir de la Iglesia Católica se presenta desfavorable en este país, si no se procede con talento y con amplitud de vistas. Las mujeres son muy católicas y también es de moda serlo; pero los hombres son, por regla general, indiferentes.

Le refirió que los martes se reunía con Monseñor Locatelli para recorrer el país⁴⁶ y le instó a que le hiciera notar a las autoridades vaticanas que no se impondría el candidato, aunque él prefería al arzobispo Espinosa, a quien consideraba notoriamente virtuoso y un genuino misionero. Solamente exigían que el ungido fuese argentino⁴⁷.

El 12 de julio Zeballos volvió a escribirle al ministro Blancas. Luego de celebrar la benéfica influencia ante el Vaticano del internuncio Locatelli, le expresó que el rechazo de la candidatura de Monseñor Lugones sin darle explicaciones al gobierno argentino era inaceptable, porque éste tenía derecho a saber la razón de tal rechazo para verificarla o rebatirla. Le dijo que debía hacer saber a Monseñor Merry del Val que la Argentina “es una gran nación, perfectamente organizada, como se lo empieza a hacer saber Monseñor Locatelli, y que no es una republiqueta a la cual se la puede tratar en forma desdeñosa”, y que sería un “verdadero desaire” al Senado y al presidente de la República que se rechazara el candidato sin explicaciones satisfactorias.

Luego le comunicó que debía hacer comprender al cardenal secretario de Estado que si no se aprovechaban las presentes circunstancias para darle lo necesario para mejorar las condiciones de la Iglesia en la Argentina, que eran el nuncio y el cardenal, se arrepentiría, pues el día en que él dejara el

⁴⁶ El 7 de mayo empezó una serie de visitas semanales de Monseñor Locatelli a establecimientos económicos, acompañado por Zeballos, que de esta forma quería convencerlo de la superioridad de la Argentina en Sudamérica. El puerto y varias industrias fueron el primer destino. A la semana visitaron los elevadores de granos de Bunge & Born, que, a juicio de Zeballos, enorgullecían al país y mostraban la fuerza económica del mismo. La gran firma exportadora lo había ayudado en su plan de colocar productos argentinos en los países bañados por el océano Pacífico. El 21 de mayo recorrieron el Mercado de Frutos y lo que restaba del puerto. Almorzaron en un barco. Según Zeballos, crecía la admiración del internuncio por el país (*Ídem, ibídem*, t. 2, fs. 458, 473 y 487, respectivamente).

⁴⁷ *Ídem, ibídem*, t. 2, fs. 420-422.

Ministerio quizá empezara una política completamente hostil. “Al fin concluiré yo por incomodarme que nos vengán a tratar como a las colonias de Levante, haciendo una promesa para retirarla mañana”, escribió Zeballos⁴⁸.

Tres días después, Blancas le telegrafió que el Papa, en la audiencia que le concediera, había ratificado la promesa de darle a la Argentina un purpurado, pero que debía tener paciencia⁴⁹.

En una nota confidencial, de fecha 27 de julio de 1907, no incluida en “El Cardenalato Argentino”, Zeballos le dijo a Blancas que al Vaticano se le había respondido proponiéndole la creación de los obispados de Catamarca y Corrientes (que ya tenían la sanción del Senado) y que esperaba que para el 1° de enero del año entrante ya estuvieran en funcionamiento si la Curia Romana dividía las jurisdicciones, y que todo tenía la aprobación del internuncio Locatelli. Le refirió que la creación del Arzobispado de Córdoba estaba bien encaminada. De concretarse, la Argentina se dividiría en dos regiones eclesiásticas, dependiendo de Córdoba: Catamarca, Salta, Tucumán y Santiago del Estero, y de Buenos Aires: La Plata, San Juan, Santa Fe, Paraná y Corrientes. Le pidió que le enviara el ceremonial destinado a los cardenales.

Le indicó que no olvidase elevar al internuncio a nuncio y que le aconsejara al cardenal secretario de Estado que no desaprovechara esta oportunidad porque las cosas podían complicarse, volviendo la hostilidad o la indiferencia⁵⁰.

El 30 del mismo mes Zeballos le escribió a Blancas otra nota confidencial, instruyéndole que le dijera al cardenal Merry que el plan consistía en aumentar gradualmente la cantidad de diócesis, hasta que cada provincia tuviera la suya. Entonces habría cuatro arquidiócesis, una por cada región. Le ordenó que le pidiera a ese cardenal que transmitiera todo esto al Papa.

El 27 de agosto, Zeballos, en una nota reservada no incluida en el opúsculo “El Cardenalato”, le confió a Blancas que Monseñor Locatelli se desentendía del caso Lugones, insinuando que carecía de instrucciones al respecto, pese a sus dichos. Según Zeballos, el internuncio, en su fuero íntimo, quería que se retirara al candidato. Pero no lo expresaba. Monseñor Locatelli le había confiado que la renuncia de Monseñor Lugones era difícil porque Monseñor Cagliero (que invocaba un título episcopal en las misiones patagónicas no reconocido oficialmente⁵¹) le dio una carta donde le refirió

⁴⁸ *Ídem, ibídem*, t. 2, fs. 420-422.

⁴⁹ *Ídem, ibídem*, t. 2, f. 424.

⁵⁰ ARCHIVO ZEBALLOS, leg. 140.

⁵¹ El 1° de octubre de 1907 Zeballos conversó con el arzobispo Espinosa, oportunidad en que el primero le pidió al prelado que hablara con el subsecretario Gómez para arreglar las

que habló con el Sumo Pontífice y que éste aceptaba su postulación al episcopado. Monseñor Cagliero le mostró esa carta al presidente. Esto complicaba las cosas, le confió Zeballos a Blancas. Le ordenó que tratase esto con el secretario de Estado de la Santa Sede y le dijo que Monseñor Locatelli tenía muy buenas relaciones con él y que, como se quejaba de la comida de la Curia porteña, comía en su casa con su secretario Quatrocchi, cuya inteligencia juzgaba amplia y clara, muy superior a la de su jefe. Zeballos pensaba que Quatrocchi moderaba a su mundano y vehemente superior.

Locatelli es inteligente, pero ligero en sus acciones y frívolo en su pensamiento. Si no fuera tan simpático, ya habría fracasado completamente aquí.

No tiene formas diplomáticas ni sociales, a consecuencia de su carácter vehemente que le impide desplegar el tacto y la corrección necesaria en la vida de sociedad y de diplomacia.

Le refirió que él atendía a los diplomáticos extranjeros los jueves y que el internuncio llegaba antes de que el Ministerio se abriera, permaneciendo entre sesenta y noventa minutos hablando tonterías mientras había diplomáticos extranjeros esperando en antecorredores para tratar asuntos siempre más importantes. En las reuniones sociales Monseñor Locatelli planteaba cuestiones irrelevantes y que no le concernían. Le aseguró que si no hubiera sido por su buena voluntad (de Zeballos), “ya habría tomado alguna medida”. Respecto de la futura residencia del representante papal, Monseñor Locatelli quiso que en quince días se recogieran \$150.000 y se le diera la casa lujosamente amueblada. Al serio y distinguido presidente de la Comisión, doctor Tomás R. Cullen, porque las gestiones no iban tan rápido como el internuncio quería, éste lo amonestó como a un empleado. Cullen renunció de inmediato y permaneció largo tiempo sin tratar al diplomático pontificio. El ingeniero Rómulo Ayerza, autor de los planos de la refacción de dicha casa, renunció también y la Comisión se disolvió.

Últimamente, el internuncio enarbolaba la bandera papal en la Curia metropolitana, donde vivía, que por ser argentina tenía al frente el escudo y la bandera nacionales por mandato legal, “siendo –escribió Zeballos– una oficina pública del Estado”. Esta conducta del internuncio era –a juicio del canciller argentino– innecesaria y podía causar escándalos. Al día siguiente del izamiento de la bandera papal, cinco diarios porteños protestaron contra

vicarías patagónicas porque allá figuraba, como vicario apostólico nombrado por la Santa Sede, Cagliero, que no tenía el *exequetur* del gobierno argentino (ZEBALLOS, *Diario Personal...*, cit, t. 3, f. 779).

el gobierno y el internuncio. El arzobispo Espinosa temía un tumulto y el apedreamiento del Palacio. Simultáneamente, Zeballos fue informado de que había 32 votos en la Cámara de Diputados contra la creación de las diócesis. Entonces fue personalmente al Congreso y aplacó al grupo opositor. Luego del Día del Pontífice (9 de agosto), le pidió al arzobispo que no izara más la bandera papal para no irritar a ciertos sectores. De lo contrario, el Ministerio y ellos mismos quedarían desvalidos y expuestos a la reacción. Monseñor Espinosa aceptó el pedido de su antiguo amigo⁵² pero el internuncio “rezongó mucho”. En definitiva, se quitó la bandera. Pero –apuntó Zeballos–, en venganza, Monseñor Locatelli había puesto en la futura sede de la Legación papal la bandera y el escudo pontificios.

El 1º de octubre Zeballos recibió la visita del arzobispo Espinosa, quien le confió sus choques con el internuncio, que con la excusa de que el romano Pontífice gozaba de jurisdicción espiritual universal quería gobernar todo. Zeballos y Espinosa coincidieron en que Monseñor Locatelli “es un impulsivo que carece de la prudencia y del tino de Monseñor Sabatucci”. Conviniere no tomar seriamente estas cuestiones y callar⁵³.

El 28 de ese mes Zeballos recibió en la Cancillería al arzobispo Espinosa, a quien le confió que había recibido de Roma malas noticias por obra de Monseñor Locatelli, a quien juzgaba “bueno en el fondo”, pero “excesivamente nervioso”. El internuncio había enviado al Vaticano una serie de informes desfavorables sobre la República Argentina, especialmente respecto de la cultura del clero y de los hombres católicos, calificando al primero de incompetente e inepto, empezando por el arzobispo y obispos, y diciendo que los laicos católicos no valían nada, salvo el elemento femenino. Según Zeballos, Monseñor Locatelli deseaba que los católicos argentinos organizaran pronto un partido político y que el Arzobispo y los obispos hicieran “una campaña ultramontana”. Monseñor Espinosa se opuso categóricamente a eso arguyendo que el internuncio no conocía el país y que su conducta era imprudente. “Sin embargo, Monseñor Locatelli ha escrito á Roma con la misma ligereza con que ha escrito hablando de conflictos conmigo, que nunca han existido”, apuntó Zeballos. El canciller y el arzobispo acordaron hacer oídos sordos a “las majaderías del internuncio” e influir poco a poco

⁵² *Ídem, ibídem*. Al obispo *in partibus* Monseñor Miguel De Andrea, Zeballos le refirió en 1923 que el fallecido arzobispo Espinosa había sido amigo suyo desde la niñez y que lo había casado. Le envió condolencias por el deceso de dicho prelado, a quien consideraba “un hombre impecable” porque lo estimaba tanto como él (ARCHIVO ZEBALLOS, Zeballos a Monseñor De Andrea, leg. 140).

⁵³ ZEBALLOS, *Diario Personal...*, cit., t. 3, f. 779.

en la Curia romana para que advirtiera las inexactitudes de su representante diplomático y lo moderara o retirase⁵⁴.

El 7 de noviembre Zeballos recibió a Monseñor Locatelli. A propósito de esta visita el canciller anotó en su *Diario* que tres veces el ministro argentino en el Vaticano había hablado con el Papa desde que él era canciller, prometiendo en todas ellas crear el cardenal argentino. La última vez, en julio, Pío X le había dicho a Blancas que le transmitiera al presidente argentino su promesa, que “era palabra de Rey”. Cuando Zeballos le leyó el telegrama respectivo de Blancas al internuncio, éste avisó al cardenal Merry del Val y probablemente le formuló objeciones contra la creación de un cardenal argentino porque opinaba que los preladados argentinos eran inferiores y no tenían buena opinión de los católicos argentinos. Monseñor Merry del Val llamó a Blancas a su despacho y le hizo “reservas morales” sobre las palabras del Pontífice, es decir, le aclaró que no se trataba de una promesa sino de una “buena intención”. Blancas inició una negociación para sostener la validez de la promesa papal.

Por una parte, he hecho –escribió Zeballos– saber al internuncio que, atento a la actitud del Santo Padre, yo también cambiaré de política en la República Argentina, y como él me dijera que era preciso hacer un concordato suprimiendo el patronato, o cosa parecida, para agradar a Roma y obtener el cardenal, le contesté categóricamente que estaba equivocado; que si Roma no estaba agradada por la actitud del gobierno argentino demostraba ingratitud, pues hace un siglo que todo lo que aquí tiene la Iglesia lo ha hecho el gobierno, porque los católicos no hacen nada; y que en adelante tendremos que cambiar de política y no ser hostiles a la separación de la Iglesia y del Estado, que católicos e ilustres argentinos han prometido.

Monseñor Locatelli estuvo muy agitado; llegué a decirle que me pondrán en el caso de retirar el ministro argentino en el Vaticano desde que era persona a quien la Cancillería del Pontífice se permitía desmentir de esa manera, desautorizándolo.

Fui bastante enérgico con el propósito de impresionar al internuncio.

A la tarde encontré a su secretario Quatrocchi, a bordo del “Zenteno”, quien me dijo, con un poco de indiscreción, que yo había hecho enojar mucho á su jefe por la mañana, lo que quiere decir que ha sido impresionado⁵⁵.

Nueve días después Zeballos recibió al canónigo Lugones, a quien un obispo había acusado de haber formado familia. Pero el arzobispo Espinosa

⁵⁴ *Ídem, ibídem*, t. 3, fs. 867-868.

⁵⁵ *Ídem, ibídem*, t. 3, fs. 902-903.

y el resto de los obispos argentinos firmaron certificados sobre su buena conducta, los que la Santa Sede desestimaba ateniéndose a informes propios. A juicio de Zeballos, un candidato oficial no podía ser retirado por un mero “caso de conciencia”. Roma no fundamentaba su oposición a Lugones, pero el gobierno argentino conocía extraoficialmente las razones⁵⁶. El Vaticano alegaba su intención de evitar un escándalo. El presidente y el canciller argentinos acordaron no retirar el candidato dada la actitud de los obispos y la información recogida por el arzobispo Espinosa⁵⁷.

El 26 de diciembre Zeballos le propuso al presidente varios cambios en las Legaciones argentinas, entre ellos poner en disponibilidad a Blancas, “cuya posición y moralidad no pueden ser peores”⁵⁸.

El 2 de enero de 1908 el internuncio permaneció una hora en el despacho de Zeballos, gastada ésta simplemente en cumplimientos y en “tontearías”, como la necesidad de suprimir el concordato y la de pedir autorización a Roma para dividir las diócesis de Corrientes y Catamarca (a propósito de un proyecto de ley pendiente), a lo que Zeballos le dijo que el permiso sería pedido sólo después de sancionarse la ley respectiva. Monseñor Locatelli le pidió que se prohibiera la propaganda que desarrollaba en Misiones el Pope ruso, que al parecer alegaba ser capellán de la Legación de Rusia y contar con cierta autoridad diplomática. Locatelli pretendía que se vedara toda propaganda religiosa no católica porque la Constitución Nacional solamente hablaba de libertad de profesión de cultos, no de hacer proselitismo.

Zeballos comentó esa conversación en duros términos:

Es inepta la actitud de este internuncio; y si yo lo tomara a lo serio, tendríamos conflictos; pero estamos de acuerdo con Monseñor Espinosa en no hacerle caso.

Monseñor Espinosa tiene un amable buen sentido y ve estas cosas con claridad. Él ha reído de las pretensiones del Internuncio de que impidamos la propaganda en Misiones⁵⁹.

Dos meses después, Zeballos le dijo al internuncio Locatelli que era un error promover la formación de un partido católico en un país como la Argentina, que nunca lo había tenido ni lo necesitaba porque los católicos

⁵⁶ Al final, el primer obispo de Santiago del Estero fue Monseñor Martín Yáñez y Paz, que tomó posesión en 1910.

⁵⁷ ZEBALLOS, *Diario Personal...*, cit., t. 3, fs. 919-920.

⁵⁸ *Ídem, ibídem*, t. 4, f. 1049.

⁵⁹ *Ídem, ibídem*, t. 4, fs. 1036-1037. El 10 de febrero de 1908 Zeballos insistió en la necesidad de trasladar a Blancas y poner en su lugar a Guesalaga (*Ídem, ibídem*, t. 4, f. 1148).

siempre habían sido respetados por los partidos políticos y gozado de las garantías constitucionales. Los católicos estaban dispersos en los diversos partidos. Un partido católico –le aseguró Zeballos– sólo cosecharía de mil a mil quinientos votos, quedando en evidencia la debilidad y la falta de habilidad política y de gratitud de ellos, ya que ningún gobierno los había favorecido tanto como el actual. Le dijo a Monseñor Locatelli que esto se lo comunicaría a la Santa Sede, cosa que al internuncio lo impresionó, según el propio canciller⁶⁰.

En marzo de 1908 Zeballos recibió la Gran Cruz de San Gregorio Magno. Le instruyó a Blancas que agradeciera por anticipado esa distinción y le confió que en verdad él deseaba que el Papa no se ocupara de su persona, carente de méritos para ello, y que a Merry del Val le comunicara esto y su opinión de que lo mejor en la Argentina para la Iglesia era cumplir lo que le prometieron⁶¹.

Entretanto, la comisión encargada de coleccionar el dinero para donarle una residencia al internuncio había tenido discrepancias con éste y se había disuelto, confiándosele el asunto al arzobispo Espinosa. El cardenal Merry del Val creía que esto de la residencia se debía a la iniciativa de dicho prelado y no del propio Zeballos, por lo que éste le encargó a Blancas que rectificara ese parecer en la Santa Sede⁶².

El 11 de junio, día de recepción de los ministros de ultramar, Zeballos atendió a Monseñor Locatelli, que protestó por las demoras inauditas de la Aduana argentina y le propuso medidas para subsanar ese mal “a su gusto”. Le aseguró que los demás jefes de misión tenían las mismas quejas, cosa que Zeballos le desmintió. “El internuncio –anotó el canciller en su *Diario*– es un hombre avaro que está violando las leyes de aduana, comprando en los vapores que llegan al puerto los vinos y artículos que necesita. Y no obstante ello, se queja todavía”⁶³.

Al poco tiempo Zeballos renunció (22 de junio). Blancas le escribió a los cinco días expresándole su pesar y confiándole que en su larga carrera diplomática él había resultado “el que dominaba más en absoluto todas nuestras cuestiones internacionales, conocía mejor toda la política sudamericana, tenía la energía para imprimir un pensamiento político del que hasta ahora hemos carecido, y por fin sus condiciones reconocidas de labor y actividad hacían de usted el verdadero canciller”. Asimismo, le agradeció

⁶⁰ *Ídem, ibídem*, t. 4, f. 1189.

⁶¹ ZEBALLOS, “El cardenalato...”, cit., pp. 424-425.

⁶² *Ídem, ibídem*, p. 426.

⁶³ ZEBALLOS, *Diario Personal...*, cit., t. 4, f. 1343.

los consejos, instrucciones y datos que le había proporcionado para el mejor desarrollo de su misión, lo que constituía un estímulo para un subalterno, y que estas circunstancias se las había hecho saber al Vaticano para que aprovechara su presencia en el Ministerio. “Hoy seguramente estarán arrepentidos de no haberme oído en la medida que indicaba”, le escribió Blancas a su ex jefe. Finalmente, le anunció que, no bien se restableciera de una leve dolencia, viajaría a Buenos Aires y conversaría largamente con él⁶⁴.

Blancas cesó en el Vaticano en 1909 y Monseñor Locatelli concluyó su misión en la Argentina en 1916. Pasó a desempeñarse como nuncio apostólico en Bélgica e internuncio en Luxemburgo. Dos años después fue enviado como nuncio a Portugal y el 11 de diciembre de 1922, en el primer consistorio de Pío XI, recibió el capelo cardenalicio. Desde 1923 integró la Curia romana. Falleció el 5 de abril de 1935.

A mediados de 1923 Zeballos compiló en su revista y luego en un folleto casi todos los documentos de su malogrado proyecto de cardenalato. Al remitirle a Monseñor Miguel de Andrea (a quien dedicó la obra) 25 ejemplares, le pidió que le pasara una lista de las autoridades vaticanas a las que convenía hacerles conocer sus estériles esfuerzos⁶⁵.

El 12 de mayo de ese año el periódico *La Acción* comentó el opúsculo:

Estos documentos revelan a un experto y hábil diplomático. El doctor Zeballos, movido por su característico patriotismo, se muestra celoso por la posibilidad de que el Brasil, antes que la Argentina, obtenga el cardenal y muestra una loable susceptibilidad herida, cuando no se reconoce toda la importancia de esta nación.

Las negociaciones no prosperaron. Se produjeron leves incidentes debido al escaso interés demostrado por el Vaticano respecto de estas gestiones y se terminaron las negociaciones con una distinción otorgada por Su Santidad al ministro (la Gran Cruz de San Gregorio Magno), que aparece con todo el carácter de un acto de desagravio y que el doctor Zeballos recibió con reservas.

RESUMEN

Procurando prestigiar a su patria, Estanislao S. Zeballos desde su visita al Vaticano en 1904 trató de que un prelado argentino fuese hecho cardenal. Cuando fue ministro de Relaciones Exteriores en 1906-1908 negoció con la

⁶⁴ *Ídem, ibídem*, t. 4, pp. 427-428.

⁶⁵ ARCHIVO ZEBALLOS, Zeballos a Monseñor De Andrea, cit.

Santa Sede en tal sentido, pero sus gestiones fracasaron porque ésta no apreciaba el progreso de la Argentina. En 1923, pocos meses antes de su muerte, Zeballos publicó un folleto con los principales documentos de sus frustradas tratativas, con la esperanza de reflotar su proyecto. Sin embargo, el primer Cardenal argentino fue creado en el consistorio del 16 de diciembre de 1935.

PALABRAS CLAVE:

Cardenalato - Vaticano - Nunciatura – Cancillería.

ABSTRACT

Aiming at gaining prestige for his homeland, since his visit to the Vatican in 1904, Estanislao S. Zeballos had been trying that an Argentine bishop be appointed Cardinal. As Ministry of Foreign Affairs in 1906-1908, he conducted some negotiations with the Holy See for such purpose, but his attempts failed since the Holy See did not appreciate the progress made by Argentina. In 1923, a few months before his death, Zeballos published a booklet with the main documents of his unsuccessful negotiations, hoping to resume his project. However, the first Argentine Cardinal was appointed in the consistory held on december 16, 1935.

KEY WORDS:

cardinal – Vatican – Nunciature – foreing – affairs.